

2020-2021

Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA TITULACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2020 – 2021





INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, actividad del buzón SGIC, modificaciones de las enseñanzas, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2020-2021, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondiente. Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.

Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS							
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS						
Presidente	J. Eloy Gómez Pellón						



Responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González
Responsable del Máster en Historia Contemporánea	Miguel Ángel Sánchez Gómez
Responsable del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-	Begoña Alonso Ruiz
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología	Carolina Cortés Bárcena
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Esther Peña Bocos Aurelio Barrón García* (15 de enero de 2021)
Responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo J. Cueto Alonso
Coordinador/a de Posgrado	F. Igor Gutiérrez Zugasti Aurora Garrido Martín* (19 de diciembre de 2020)
Responsable de Prácticas Externas	Aurelio Velázquez Hernández José Ramón Aja Sánchez* (19 de diciembre de 2020)
Representante de estudiantes	Alba Moral Casado* (conv. junio de 2021)
Representante de estudiantes	Tomás Blanco Saiz* (conv. septiembre de 2021)
Representante de estudiantes	Eva Mª Plaza Díaz
Representante de estudiantes	Manuel Tortosa Vicente* (conv. septiembre de 2021) Laura López de Leiva
Representante de estudiantes	Fernando Gutiérrez Solares * (conv. septiembre de 2021)
Representante de estudiantes	Andrés Severo Antón Rivas
Egresada	Lucía Fernández Granados
Representante del PAS (técnica de organización y calidad)	Laura Martínez Cuesta
* Dojá do formor norte do la comición en la foci	

^{*} Dejó de formar parte de la comisión en la fecha indicada.

La Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria de acuerdo con las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.



3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.

ACRECACIÓN	Plazas	Estudian	tes de nuevo	ingreso	Tasa de cobertura*			
AGREGACIÓN	Ofertadas	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	20	17	13	15	85%	65%	75%	
Artes y Humanidades	170	91	45	50	54%	26%	29%	
Universidad de Cantabria	1.193	661	666	694	55%	56%	58%	

^{*}Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2020 - 2021.

	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	18	87	1.415
Estudiantes nuevo ingreso	15	50	694
% Mujeres	53	48	47
% Hombres	47	52	53
Total de estudiantes matriculados	32	82	1.160

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación, de 20 estudiantes. En el curso académico 2020-2021 ingresaron en el título 15 estudiantes de nuevo ingreso, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 75%. Los estudiantes proceden de la Licenciatura en Geografía, del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y del Grado en Historia de la Universidad de Cantabria. Además, cuenta con ocho estudiantes procedentes de otras instituciones: La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Universidad de Valladolid y por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Grado en Historia del Arte en ambos casos); Universidad de Barcelona y de la Universidad del País Vasco (de las titulaciones de Licenciatura en Bellas Artes); Universidad de Granada (Grado en Historia); Universidad Complutense de Madrid (Grado en Arqueología) y Universidad de Antioquía, Colombia (Grado en Antropología). Uno de los estudiantes de nuevo ingreso ha realizado su matrícula en el periodo de febrero.



El total de estudiantes matriculados asciende a 32, de los cuales el 56% son mujeres.

La Comisión manifiesta que el número de estudiantes de nuevo ingreso ha ascendido ligeramente con respecto al curso precedente y valora positivamente que el 50% de estos proceden de otras instituciones.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento (%)			T. Éxito (%)		
	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	52	39	31	84,53	87,85	83,99	99,03	100	100
Artes y Humanidades	51,61	43,16	41,02	87,69	91,25	85,37	99,6	99,83	100
Universidad de Cantabria	46	48	43	90,62	92,39	90,37	98,24	98,67	98,52

AGREGACIÓN	T. Evaluación (%)		T. Eficiencia (%)			T. Abandono (%)			
AGREGACION	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2016-17	2017-18	2018-19
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	85,36	87,85	83,99	95,24	89,74	94,35	0	10	5,88
Artes y Humanidades	88,04	91,4	85,37	93,23	88,55	94,37	5,88	13,33	11,43
Universidad de Cantabria	92,24	93,64	91,73	95,19	94,64	95,81	7,66	9,75	11,50

AGREGACIÓN	Duración media					
AGREGACION	2018-19	2019-20	2020-21			
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	1,44	1,57	1,94			
Artes y Humanidades	1,4	1,73	1,79			
Universidad de Cantabria	1,72	1,76	1,80			

^{*}Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

El promedio de créditos de matrícula (dedicación lectiva media en ECTS) de los estudiantes durante el curso ha sido de 31 créditos ECTS, inferior a la rama de conocimiento y al promedio de la Universidad. De los quince estudiantes de nuevo ingreso, siete matricularon todos los créditos necesarios para la obtención del título, cuatro solicitaron matrícula a tiempo parcial y los otros cuatro obtuvieron reconocimiento de créditos y los diecisiete restantes matricularon principalmente el TFM.

En la memoria verificada se habían estimado los siguientes valores para los indicadores académicos de la titulación:

Tasa de graduación: 71% Tasa de eficiencia: 89% Tasa de abandono: 10%

Las tasas se consideran satisfactorias. Las tasas de rendimiento y evaluación descienden ligeramente en relación al curso precedente, situándose en el 83,99%, aunque no así con la tasa de eficiencia que asciende hasta el 94%. La tasa de éxito obtiene el 100% En cuanto a la tasa de abandono se reduce, mejorando las previsiones recogidas en la memoria de verificación del título. La duración media de los estudios alcanza los 1,94 años.

En la siguiente tabla se refleja la evolución de los resultados académicos del plan de estudios en el último trienio:

% APROBADOS			% SUSPENSOS			% NO PRESENTADOS			
2020-21	2019-20	2018-19	2020-21	2019-20	2018-19	2020-21	2019-20	2018-19	
92,34	95,43	92,91	0	0	0,71	6,81	4,57	6,38	

Los resultados académicos obtenidos en las asignaturas durante el curso 2020-21 se consideran adecuados. El porcentaje de créditos aprobados en las asignaturas alcanza el 96,61%, mientras que el de no presentados es del 3,38% respecto del total de créditos matriculados en la titulación. Los créditos no presentados se corresponden con cuatro asignaturas. En el curso de referencia el TFM ha sido matriculado por 28 estudiantes, de los cuales diecisiete lo han defendido (siete en la convocatoria de enero, uno en la de junio y los restantes en la de septiembre),



lo que representa el 60,71%. La media cuantitativa del expediente académico de los egresados es de 8,32.

Los resultados académicos de la Titulación desglosados por asignaturas se pueden consultar en el Anexo I.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 5. Evolución del perfil del profesorado de la titulación*.

0.T-000/1 PD0T-0001-00	2018-2019	2019-2020	2020-2021	
CATEGORÍA PROFESORADO	Nº docentes	Nº docentes	Nº docentes	
Catedráticos/as	8	10	8	
Titulares y Contratados/as Doctores/as	18	18	18	
Ayudantes y Profesores/as Ayudantes Doctores/as	0	0	0	
Asociados/as	0	0	0	
Otras figuras	2	3	2	
Total	28	31	28	
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº docentes	Nº docentes	Nº docentes	
0	7	7	4	
1	6	7	7	
2	3	3	3	
3	3	3	3	
4	8	10	8	
5	1	0	2	
6	0	1	1	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%	
Menos de 5 años	0	3,23	0	
Entre 5 y 15 años	14,29	19,35	17,86	
Más de 15 años	85,71	77,42	82,14	

^{*}Información consolidada a curso académico cerrado.

La tabla 6, relativa a la calidad de la docencia, se desglosa a continuación en las estadísticas correspondientes a las asignaturas y unidades docentes evaluadas.

Tabla 6.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)				
AGREGACION	2018-19	2020-21			
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	95,6	83,3	83,3		

Artes y Humanidades	88,8	78,2	72,73
Universidad de Cantabria	79,0	72,6	79,97

	Asignaturas con media X										
AGREGACIÓN	Desfavorable X≤2,5			Favo	Favorable 2,5 <x≤3,5< th=""><th colspan="3">Muy favorable 3,5<x< th=""></x<></th></x≤3,5<>			Muy favorable 3,5 <x< th=""></x<>			
	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21		
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	0% (2)	5% (1)	5% (1)	31,82% (7)	10% (2)	10% (2)	68,18% (15)	85% (17)	85% (17)		
Artes y Humanidades	4,2% (2)	4,4% (3)	1,39% (1)	24,21% (23)	4,4% (3)	9,72% (7)	71,58% (68)	91,2% (62)	88,89% (64)		
Universidad de Cantabria	5,1% (25)	4,7% (20)	6,26% (30)	17,14% (84)	11,7% (50)	15,24% (73)	77,76% (381)	83,6% (357)	78,50% (376)		

Tabla 6.2 Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.

	Profesorado con media X								
AGREGACIÓN	Desfavorable X≤2,5			Favorable 2,5 <x≤3,5< th=""><th colspan="3">Muy favorable 3,5<x< th=""></x<></th></x≤3,5<>			Muy favorable 3,5 <x< th=""></x<>		
	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	7,14% (1)	14,29% (2)	0	14,29% (2)	0	7,69% (1)	78,57% (11)	85,71% (12)	92,31% (12)
Artes y Humanidades	1,47% (1)	4,17% (2)	0%	11,76% (8)	0%	4,35% (2)	86,76% (59)	95,83% (46)	95,65% (44)
Universidad de Cantabria	4,46% (22)	4,19% (18)	5,08% (25)	10,55% (52)	13,18% (58)	10,98% (54)	84,99% (419)	82,73% (364)	83,94% (413)

La tabla 7, se desglosa a continuación en los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre las asignaturas y la actividad docente del profesorado.

Tabla 7. Resultado de la encuesta de los estudiantes.

Tabla 7.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

	ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
As	ignaturas evaluadas (%)	83,33 (20/24)	72,73%	79,97%
Pa	rticipación (%)	40,35%	39,47%	38,85%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,06	4,19	3,88
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,10	4,25	3,78
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	4,23	4,39	3,94
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,16	4,41	3,98
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,32	4,49	4,11
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,10	4,35	3,91
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	3,87	4,16	3,88
MI	EDIA	4,12	4,32	3,93



Tabla 7.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

	ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Ur	nidades docentes evaluadas (%)	68% (13/19)	61%	75%
1	El profesor explica con claridad.	4,09	4,37	4,02
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,31	4,46	4,13
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,40	4,56	4,28
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,47	4,64	4,52
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4,11	4,34	3,92
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,24	4,44	4,09
МІ	EDIA	4,27	4,47	4,16

Tabla 8. Resultado del Informe del Profesor/a sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,75	4,77	4,62
DESARROLLO	4,44	4,61	4,55
RESULTADOS	4,63	4,65	4,56
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,60	4,57	4,48

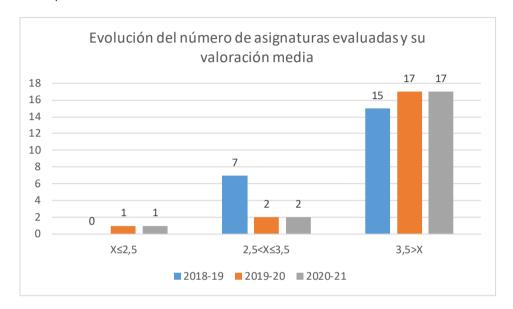
El profesorado reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del título y posee una amplia experiencia docente (el 82% del profesorado acredita una experiencia superior a 15 años) e investigadora acreditada de 70 tramos, dos más que en el curso precedente. La Comisión considera que el profesorado disponible permite llevar a cabo el plan de estudios propuesto en la memoria de verificación.

El número total de estudiantes matriculados asciende a 32; la *ratio* de estudiantes por profesor en la titulación es de 1,14, lo que permite la atención y seguimiento personalizado de los estudiantes.

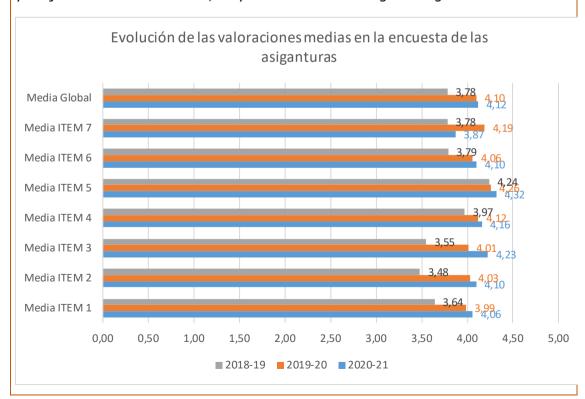
Durante el curso académico 2020-2021 se han impartido un total de 24 asignaturas, de las cuales el 83,3% han sido valoradas por los estudiantes; no obstante, la participación desciende hasta el 46,67%. La valoración de las asignaturas es favorable $(2,5<X\le3,5)$ o muy favorable (3,5<X) en un 95% de los casos. La media global de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente – asignatura alcanza los 4,12 puntos sobre los 5 posibles.



Los resultados de las encuestas en el último trienio reflejan que el número de asignaturas evaluadas han sido 22 en el primer curso considerado y 20 en los dos últimos. Las valoraciones medias muestran que hay una asignatura con valoración media $X \le 2,5$ en los dos últimos cursos.



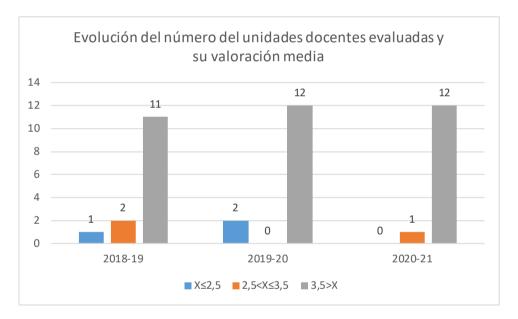
La media de los ítems de la encuesta de las asignaturas se considera muy favorable y mejora en el último trienio, tal y como muestra el siguiente gráfico:





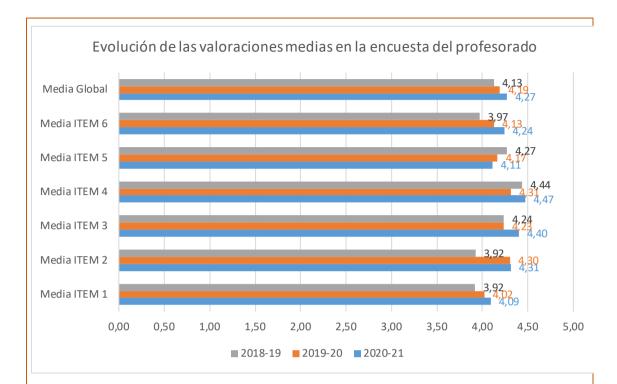
Con respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado en el curso de referencia, se han evaluado un total de 13 unidades docentes, el 68% del total que ha participado en el plan de estudios. La valoración de las unidades docentes es favorable $(2,5<X\le3,5)$ o muy favorable (3,5<X) en todos los casos. La media global alcanza los 4,27 puntos, ligeramente inferior a la media de conocimiento, aunque superior a la media obtenida en la Universidad.

La evolución del número de unidades docentes evaluadas en el último trienio muestra que desciende en una unidad en el curso de referencia. Las valoraciones medias de los pares asignatura-profesor son estables en el periodo considerado.

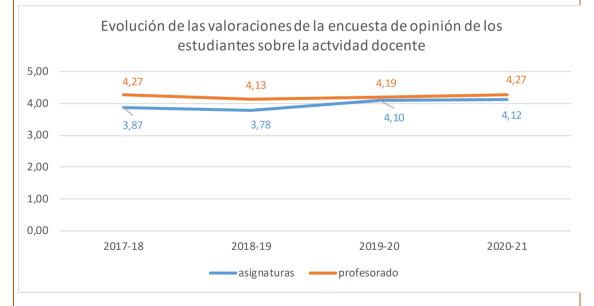


Las valoraciones medias de los ítems de la encuesta que recoge la opinión de los estudiantes de las unidades docentes se consideran muy favorables y muestran una mejora en las percepciones de los estudiantes, a excepción de un ítem.





La evolución de las medias globales, tanto en las valoraciones de las asignaturas como en las unidades docentes (profesorado), muestra una tendencia ascendente en el caso de aquellas y estabilidad en el caso de éstas durante el último periodo, tal y como refleja el siguiente gráfico:



La Comisión estima que los resultados se consideran muy satisfactorios; sin embargo, se han encontrado valoraciones inferiores a 2,5 en una asignatura. El protocolo establecido para el seguimiento de las asignaturas y unidades docentes

con media x≤ 2,5 establece que los se aplicarán a los resultados con una participación mínima del 25% y al menos 3 respuestas obtenidas; no obstante, la asignatura solo ha obtenido dos respuestas, por lo que la responsable podrá hablar con el profesorado implicado, con el fin de conocer las causas que han motivado tal valoración y así poder establecer las acciones de mejora específicas.

El profesorado se muestra muy satisfecho de la docencia en sus asignaturas, como muestra la tabla 8. En total, se han recibido 16 informes, lo que implica una participación del 64%, lo que supone un descenso de un 20% con respecto a los informes recibidos en el curso precedente. El profesorado destaca el interés con que se ha seguido la impartición de las asignaturas por parte de los alumnos y el procedimiento seguido en el Centro para la coordinación de las asignaturas y el profesorado de la titulación es adecuado.

En lo que respecta al desarrollo de la docencia, los docentes valoran positivamente la asistencia y participación en las actividades propuestas e indican que la diversidad de procedencia formativa de los estudiantes exige una continua reformulación de actividades para la consecución de los objetivos de la asignatura. En una de las asignaturas optativas se considera que el número de estudiantes no es el adecuado por ser muy reducido, por lo que se propone plantear medidas desde la coordinación del título para que no se produzcan estas situaciones.

La Comisión indica que la memoria de verificación del título establece la oferta de asignaturas del título y que el procedimiento para la elaboración del plan docente no establece un límite mínimo de estudiantes matriculados en las asignaturas, por lo que acuerda trasladar este asunto a la Junta de Facultad para que trate la posibilidad de reconducir matrículas de optativas cuando no se llegue a mínimo de 5, o bien alternar optativas por cursos si la matrícula total de estudiantes del máster no garantiza que se puedan dar las optativas con un volumen mínimo de estudiantes, o poner máximos en otras optativas y así repartir mejor al alumnado.

Con respecto a los resultados, la diversidad de procedencia formativa de los estudiantes exige una continua reformulación de actividades para la consecución de los objetivos de la asignatura, que se consideran satisfactorios. Las pequeñas oscilaciones en las calificaciones se deben al grado de asistencia y/o participación.

Por último, los docentes destacan la actualización de los materiales docentes y el empleo del aula virtual.



La responsable de la titulación participa en la evaluación de la docencia durante el curso académico a través de un informe cualitativo, en el que indica que la planificación ha sido adecuada: se han revisado y actualizado las guías docentes de las asignaturas, se ha equilibrado el horario de todos los profesores y se ha participado en las reuniones organizadas por el centro para coordinar los másteres.

En relación al desarrollo, se han cumplido los programas docentes y los estudiantes han mantenido una asistencia regular; sin embargo, ha habido algunos problemas técnicos para el desarrollo de la docencia síncrona.

En cuanto a los resultados, destaca el alto grado de satisfacción por parte los alumnos y el aumento de la demanda de nuevo ingreso.

Por último, valora positivamente el uso de las TICs por parte del profesorado.

Entre sus comentarios indica las siguientes propuestas de mejora:

- actualizar la normativa de Trabajo Fin de Máster a fin de evitar contradicciones y malinterpretaciones de la misma.
- mejorar los equipos informáticos de las aulas.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 9. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador		Máster en Patrimonio Histórico y Territoria			y Human	idades	_	de 1	
Maledadi	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21
Participación estudiantes (%)	67 6/9	14 1/7	65 11/17	47	39	51	36	39	34
Participación PDI (%)	67 14/22	70 19/27	70 19/27	69	71	71	57	64	64
Participación egresados (%)	87 (13)	89 8/9	57 4/7	74	70		56	58,3	49
Participación PAS (%)	74	36 (9)	36 (9)					34	34
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,67	-	3,27	3,40	4,13	3,88	3,41	3,72	3,45
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,97	4,19	4,24	4,26	4,31	4,44	4,15	3,93	4,09
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,50	-	3,82	3,96	4,43	4,08	3,89	4,09	3,92
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	3,80	-	2,73	3,92	4,38	3,42	3,75	4,03	3,62
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	3,87	4,19	4,19	4,24	4,13	4,13	3,96	4,18	4,18
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,88	3,89	3,89	4,00	4,06	4,06	3,99	4,00	4,00



Satisfacción de los egresados con el título	2,63	3,31	3,25	3,26	3,63	3,51	3,37	3,46	3,37
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	3,88	5,00	5,00				4,33	4,29	4,29

Origen de los resultados numéricos:

- Satisfacción global de los estudiantes con el título: se obtiene tomando el valor promedio del ítem 31 de la encuesta de satisfacción que se realiza a los estudiantes que hayan defendido su TFM.
- Satisfacción de los estudiantes con el profesorado: es el valor promedio del ítem 6 de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre el profesorado: "El profesor puede considerarse un buen docente"
- Satisfacción de los estudiantes con los recursos: valor promedio del ítem 23 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción de los estudiantes con el TFM: valor promedio del ítem 28 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción del profesorado con el título: es el valor promedio del ítem 34 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción del profesorado con los recursos: es el valor promedio del ítem 25 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción de los egresados con el título: Valor promedio del ítem 2 en la encuesta al año.
- Satisfacción del PAS con el título: valor promedio del ítem 15 de la encuesta del PAS.

La tabla 9 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (estudiantes, profesorado, egresados y PAS)

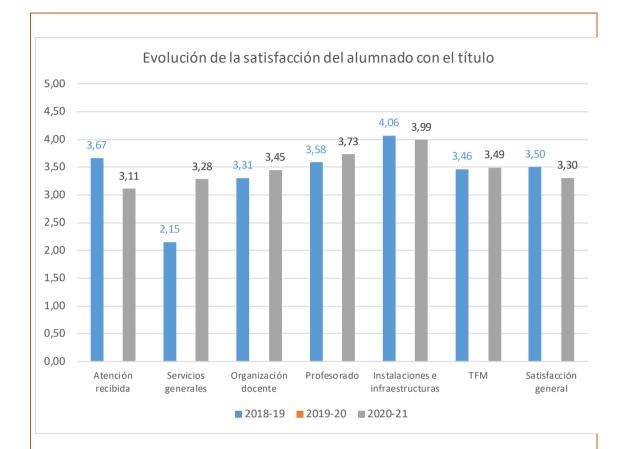
La encuesta de satisfacción de los estudiantes se remitió a los diecisiete estudiantes que defendieron su Trabajo Fin de Máster en el curso de referencia, su participación alcanza el 65%. La percepción media del alumnado con el título (3,27), los recursos (3,82), con el profesorado (4,24) y con el TFM (2,73) se considera favorable.

Los aspectos mejor valorados son la biblioteca y sus fondos bibliográficos y bases de datos, (4,55 y 4,25, respectivamente) y la atención prestada por el PAS del Centro (4,27); sin embargo, consideran poco satisfactoria la orientación, información y asesoramiento sobre prácticas y empleo (1,89) y el procedimiento para la realización de quejas y reclamaciones (2,17).

Entre sus comentarios, los estudiantes indican que

La evolución de los promedios de las distintas secciones de la encuesta de satisfacción del alumnado se puede observar en el siguiente gráfico. Todos los bloques se consideran satisfactorios.

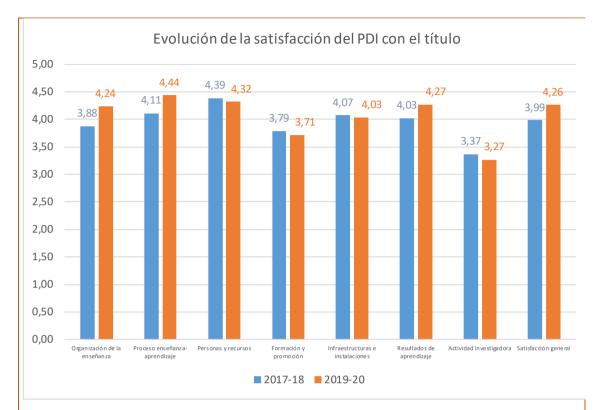




La Comisión considera necesario continuar con la labor de difusión del SGIC entre el alumnado para fomentar su participación en las encuestas y mejorar su implicación en los procedimientos.

La encuesta de satisfacción al profesorado se realiza de forma bienal, de manera que la tabla refleja los datos que se refieren a los cursos académicos 2017-18 y 2019-20. La evolución de los promedios de las distintas secciones de la encuesta de satisfacción del PDI se pueden observar en el siguiente gráfico:

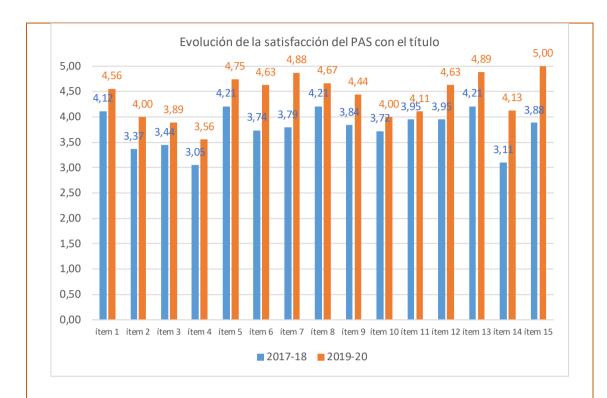




La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 3,25 sobre 5 puntos. El análisis de la satisfacción de los egresados con el título se completa en el apartado 9 sobre Inserción laboral.

La encuesta al personal de administración y servicios de la UC también se realiza de forma bienal, coincidiendo con la encuesta realizada al profesorado, de manera que los resultados se refieren a los cursos académicos 2017-18 y 2019-20, respectivamente. La evolución de sus percepciones con todos los ítems muestra una mejora en todos los aspectos.





La Comisión constata que los resultados de satisfacción de todos los colectivos implicados en la titulación son muy satisfactorios.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 10. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

DI A MI	FICACIÓN	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial
PLANU	FICACION	
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,44
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,56
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,67



4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,78
DESA	RROLLO	
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,78
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,67
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,22
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,33
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	3,89
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,44
RESU	LTADOS	
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,67
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,67
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,00
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	3,00
СОМЕ	PETENCIAS Y HABILIDADES	
	Valor promedio del apartado competencias y habilidades	3,67
SATIS	SFACCIÓN GENERAL	
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,11
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,56

Tabla 11. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,55
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,50

Las prácticas externas en el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial tienen el carácter de asignatura optativa denominada "M1833. Prácticas en empresas o instituciones" (6 créditos). Se trata de una práctica profesional desarrollada en una empresa o institución del ámbito profesional del patrimonio histórico y territorial, bajo la supervisión de un profesional del centro en el que se realizan las prácticas.

Se han realizado un total de nueve prácticas. Las entidades colaboradoras han sido las siguientes: Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Camargo; Biblioteca de la Universidad de Cantabria; Cuevas Prehistóricas, Museos y Centros Culturales

de Cantabria (Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte); Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira; Servicio de Patrimonio Cultural de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica del Gobierno de Cantabria; y Red Cántabra de Desarrollo Rural.

La participación de los estudiantes en la encuesta ha alcanzado el 100%, y su satisfacción se considera positiva de cara al desarrollo propio del estudiante, sin embargo, un estudiante considera que no ha recibido la suficiente atención y comunicación con el tutor académico y otro indica que establecerse como curricular obligatorias ya que son muchos los estudiantes que no pueden compaginar las prácticas del Máster con unas prácticas extracurriculares remuneradas, al ser este uno de los requisitos del COIE. Está incompatibilidad impide que los estudiantes tengan la posibilidad de encontrar una práctica formativa remunerada dentro de la propia UC y tengamos que buscar empleo fuera de la Universidad pudiendo afectar a nuestro rendimiento académico o al desarrollo de las propias prácticas del Máster.

Los tutores académicos destacan de los estudiantes el interés y la constancia ha sido particularmente elevados, así como su capacidad de trabajo y de adaptación a nuevos entornos profesionales. Los tutores destacan el buen aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje y la adquisición de las competencias.

En relación a labor desarrollada por los tutores profesionales, se valora muy positivamente su disposición y comunicación, así como el acompañamiento en el aprendizaje de las tareas encomendadas y la dedicación prestada.

Los tutores académicos consideran necesario unificar las encuestas destinadas a distintos órganos, dado que multiplica por dos el trabajo de los tutores y mejorar la gestión administrativa para mejorar la coordinación e información entre los distintos implicados.

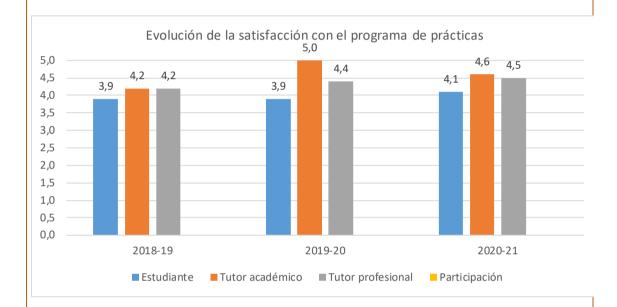
Los tutores profesionales, por su parte, están muy satisfechos con el programa de prácticas externas, destacando el excelente aprovechamiento de las prácticas y la formación que presentan los estudiantes, tanto las capacidades como las aptitudes y actitudes.

Éstos valoran muy positivamente el interés por el desarrollo de las mismas, así como la buena disposición a la realización de las tareas asignadas, con eficacia y



eficiencia y mostrando cada vez mayor capacidad de resolución de problemas. En un caso, un tutor profesional ha manifestado la falta de comunicación con el tutor académico.

La satisfacción media con el programa de prácticas durante el último trienio tanto de los estudiantes, como de los tutores académicos y de los tutores profesionales es muy favorable, tal y como muestra el siguiente gráfico:



El responsable de las prácticas externas indica que el alumnado participante en las diferentes prácticas externas convocadas, los tutores académicos y los tutores de las entidades colaboradoras valoran en general positivamente la experiencia.

Durante el curso 2020-21 aún han estado muy patentes las restricciones sanitarias por lo que nuestro programa de prácticas se ha visto afectado en varios aspectos. En primer lugar, la oferta de destinos ha debido ser mucho más reducida que otros años pues numerosas empresas y entidades no han podido acoger a nuestros estudiantes debido a las consecuencias de las restricciones. En segundo lugar, a pesar de las previsiones realizadas, se han producido pequeños desajustes en el desarrollo de las prácticas fruto, fundamentalmente de los cierres perimetrales que han dificultado la movilidad, o de los ajustes que han debido realizar los destinos para asegurar las medidas sanitarias.

Entre sus propuestas de mejora, el responsable de prácticas externas manifiesta la necesidad de insistir a los tutores académicos sobre que deben tratar de informar



detalladamente a sus estudiantes sobre el proceso de evaluación y el proyecto formativo a desarrollar y de que deben mantener una comunicación fluida con los tutores profesionales de cara a mejorar el aprovechamiento de las prácticas por sus alumnos.

Por otro lado, se han desarrollado un total de tres prácticas extracurriculares, continuación de las curriculares realizadas en el Departamento de Ciencias Históricas, la Red Cántabra Desarrollo Rural y en el Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global.

8. MOVILIDAD

La duración estimada del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial es de un curso académico, por lo que no está contemplada la participación de los alumnos en programas de intercambio. En el curso de referencia, el título ha contado con un estudiante becado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) procedente de Colombia.

En el <u>Informe sobre el Programa de Movilidad de la Universidad de Cantabria</u> se puede consultar el desarrollo del conjunto de programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 12. Resultado de la encuesta de inserción laboral de la titulación en el curso académico 2019-2020, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria			
PARTICIPACIÓN						
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	7	46	563			
Nº de Respuestas	4	36	278			

Participación (%)	57	78	49
PROCESO FORMATIVO	•	•	
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	1,75	2,93	3,23
Satisfacción con los estudios	3,25	3,51	3,37
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	50	40	53
SITUACIÓN LABORAL	_		_
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	25	58	80
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0	14	4
% Egresados que están preparando oposiciones	25	5	6
% egresados que no encuentra trabajo	50	22	8
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0	0	2
CALIDAD DEL EMPLEO			
% de empleos relacionados con la titulación	0	62	71
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	0	51	61
% de egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	0	81	92
% de egresados con contrato a jornada completa	0	52	76
Satisfacción con el empleo	3,00	4,02	3,95

Tabla 13. Resultado de la encuesta de inserción laboral de la titulación en el curso académico 2017-2018, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	15	61	540
Nº de Respuestas	10	40	258
Participación (%)	67	66	48
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	70	78	87
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0	8	6
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0	0	0,4
% egresados que están preparando oposiciones	20	5	2
% egresados que no encuentra trabajo	10	8	3
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0	1	1,6
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	43	50	69



% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	71	71	88
% egresados con contrato a jornada completa	43	69	85
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como directivo	0	4	1
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como mando intermedio	20	14	17
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como técnico/profesional cualificado	20	39	56
Satisfacción con el empleo	4,00	3,73	3,90

El seguimiento de los egresados permite conocer su situación laboral, y comprobar la adecuación de su perfil de egreso a la situación del mercado de trabajo.

En el curso 2019-2020 hubo siete estudiantes egresados. La encuesta, tras un año desde la finalización de sus estudios, ha recibido cuatro respuestas, lo que supone una participación del 57%. Los formularios ponen de manifiesto que su satisfacción con la formación recibida alcanza un valor de 3,25 puntos; sin embargo, no consideran que sus conocimientos y competencias sean útiles en el mercado laboral. El 25% de los egresados trabaja o ha trabajado desde la finalización de los estudios, mientras que el 25% continúa estudiado y ampliando su formación y el 50% restante no encuentra trabajo.

La satisfacción con el empleo es de 3,00 sobre 5 puntos. Entre sus comentarios, los egresados consideran necesaria más formación práctica relacionada con la aplicación práctica de todos los conocimientos: utilidad en empresa privada, posibilidades de emprendimiento, atención al cliente cultural, etc.

En el curso 2017-18 hubo quince estudiantes que defendieron su trabajo fin de máster, de los cuales diez han cumplimentado el formulario. El 70% está trabajando, y de éstos un 20% lo compagina con otra formación. El 43% de los empleos están relacionados con los estudios cursados en el ámbito educativo mayoritariamente y su satisfacción con el empleo es de 4,00 puntos.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sqic

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la comunidad universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso 2020-21 el buzón del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras ha recibido siete solicitudes; no obstante, ninguna relacionada con el título. En general, las posibles reclamaciones y sugerencias se realizan a través de otras vías, debido a la proximidad del equipo

11.MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En el curso de referencia no ha habido ninguna modificación de las enseñanzas recogidas en la memoria de verificación del título.



12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 12. Estado de los objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Perseguir la consecución de los objetivos descritos en los programas de las titulaciones, de acuerdo con el mantenimiento de unas exigencias de calidad establecidas y cuyos resultados que satisfagan las expectativas de los estudiantes y del conjunto de la sociedad.	El máster en Patrimonio Histórico y Territorial ha cumplido con los objetivos descritos en la memoria de verificación, tanto con la oferta de asignaturas impartidas, como la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, tal y como reflejan los indicadores y resultados académicos. Asimismo, la titulación ha satisfecho las expectativas de los estudiantes, tal y como muestra el ítem de la encuesta de satisfacción del título, con una valoración de 3,00 puntos sobre 5.
Facilitar a su profesorado y al personal de administración y servicios, el acceso a los medios y a una formación continua adecuados que favorezcan un satisfactorio desarrollo de su actividad docente, investigadora y de gestión, para que de ello resulten nuevos elementos de mejora de la calidad del Centro.	El profesorado y el PAS en las encuestas de calidad y en las diferentes reuniones de los órganos de gobierno manifiestan posibles acciones de mejora en cuanto a los medios disponibles y la formación. Así, se ha trasladado a la Vicedecana de Campus y Economía la solicitud de las licencias de Adobe Photoshop y ACCDE SEE y la mejora de los equipos informáticos.
Asumir un compromiso permanente de mejora continua, realizando las necesarias acciones preventivas y correctivas.	La Comisión de Calidad de Posgrado, analiza toda la información generada por el SGIC relacionada con el máster en Patrimonio Histórico y Territorial y diseña anualmente las actuaciones encaminadas a la mejora de su desarrollo y resultados, tal y como recogen las tablas 14 y 15 del presente Informe Final del SGIC, denominadas Estado de las propuestas de mejora y Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2021-2022 y/o sucesivos, respectivamente.
Promover que la Política de Calidad sea entendida, difundida y aceptada entre los grupos de interés: profesores, estudiantes y personal de administración y servicios que conforman la Facultad.	Durante el curso académico 2020-2021 la Comisión de Calidad de Centro - integrada por la Decana, responsables/coordinadores de las titulaciones oficiales de grado y máster impartidas en el Centro, presidentes de las Comisiones de Calidad, la delegada de Centro, egresadas y personal de administración y servicios - ha trabajado para revisar y renovar la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras. La definición del nuevo documento, conforme a la estrategia de la UC y al nuevo modelo del programa AUDIT, es el compromiso de la Decana con el aseguramiento de la calidad en la Facultad. La Comisión de Calidad de Centro aprobó el texto por unanimidad el 18 de marzo de 2021 (ver enlace) La Junta de Facultad en su punto séptimo refrendó la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofia y Letras el 26 de marzo de 2021 (ver enlace).



	Tras la aprobación del documento por los miembros de la Junta, se ha difundido por medio de su publicación en el espacio web del SGIC del Centro: https://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad , se ha remitido por correo electrónico a todo el alumnado, profesorado y PAS implicado en las titulaciones, se ha difundido desde redes sociales de Delegación y de Facultad y se ha colocado cartelería en los tablones de anuncios de acceso las aulas.
Establecer mecanismos para evitar el fraude académico en los trabajos e investigación.	El repositorio institucional de la UC, la plataforma UCrea, ofrece el acceso electrónico al ámbito académico y al ámbito investigador de los documentos generados por miembros de la UC en el título. La visibilidad de la actividad académica, de aprendizaje o de investigación permite comprobar las referencias empleadas en los TFM defendidos del máster: https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/232 Por otro lado, las asignaturas del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial que están alojadas en el Aula Virtual de la UC disponen de la herramienta de control del originalidad Ouriginal.
Asegurar la efectividad del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por medio de su revisión periódica y la mejora continua de su eficacia.	A lo largo del curso 2020-21 se han llevado a cabo tanto los procedimientos generales recogidos en el MGP-SGIC, incluido el <u>PG13</u> de auditoría interna al objeto de verificar el grado de implantación del SGIC en la Facultad, como los procesos relativos a los estudios de Máster.

Tabla 13. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Mejorar las prácticas externas	Contar con el visto bueno del tutor académico con el objetivo de conocer el proyecto formativo con anterioridad al inicio de las prácticas externas por parte de los estudiantes. Mantener algún tipo de preparación previa junto al tutor académico que asegure que éste pueda responsabilizarse ante las entidades colaboradoras con cierta garantía y mejore la comunicación con el tutor académico.	Realizado. En el curso 2020-21 el responsable de prácticas ha celebrado una reunión de coordinación con los tutores académicos al comienzo del curso en la que se les informó del funcionamiento del sistema de prácticas en su conjunto y sus funciones como tutores académicos e insistió en la necesidad de establecer una comunicación fluida con los tutores profesionales. La técnico de organización y calidad ha remitido, una vez asignados los destinos, a cada tutor académico los datos de contacto del tutor de la entidad para que la comunicación sea más fluida entre ambos.



Mejorar la información del TFM	Clarificar el proceso de asignación de tutor y la información para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.). Incluir las características formales del TFM: diseño, carátula incluida, tipo de letra, etc.	Realizado. Se trasladó la propuesta al coordinador de Vicedecanato de Posgrado para que revisara y clarificara la normativa del TFM y a lo largo del curso 2020-21 se ha trabajado para que en el curso 2021-22 esté disponible. El nuevo reglamento ha sido aprobado por la Comisión Académica de Posgrado el 20 de octubre de 2021, que se ha publicado en la web y remitido a todo el profesorado y estudiantes matriculados en el título. La guía docente del TFM incluye en su apartado sexto, organización docente de la asignatura, aspectos formales, tanto del informe profesional y de la orientación investigadora.
Mejorar las prácticas externas	Unificar las encuestas de valoración que realizan los tutores académicos y profesionales	Pendiente. Se va a trasladar la propuesta a la Comisión de Calidad de la UC para que valore la conveniencia de establecer una única encuesta a los estudiantes, los tutores académicos y los tutores profesionales que aúne los procedimientos establecidos por el COIE y por el Manual General de Procedimientos del SGIC (MGP-SGIC), el P13 Encuestas de satisfacción y percepción a GIs y el P4. Prácticas externas y programa de movilidad, respectivamente.
Ampliar la oferta de destinos	Contactar con los archivos municipales para saber si están interesados en recibir estudiantes de prácticas	Realizado. A pesar de que las circunstancias sanitarias aún lastran la capacidad de muchas empresas e instituciones para participar en el programa de prácticas, el responsable de prácticas ha tratado de encontrar nuevos destinos de prácticas y se ha logrado establecer nuevos destinos de prácticas para el curso 2021-2022 como el archivo y biblioteca del Centro de Estudios Montañeses, el Archivo Municipal de Mazcuerras o el área de Urbanismo del Ayuntamiento de Santander.
Impartir la docencia de todas las asignaturas del plan de estudios	Trasladar al departamento de Historia Moderna y Contemporánea la propuesta de impartir la docencia de la asignatura para el siguiente curso académico.	En proceso. La responsable del título ha trasladado la propuesta al departamento de Historia Moderna y Contemporánea de impartir la docencia de la asignatura, pero se ha pospuesto su posible implementación hasta el curso académico 2022-23.



13.PLAN DE MEJORAS

Tabla 14. Plan de mejoras ya iniciado en cursos previos

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Fomentar la participación	Mantener activas las acciones para aumentar la participación en las encuestas.	Técnico de organización y calidad
Mejorar la docencia síncrona	Trasladar a la Vicedecana de Campus y Economía la mejora de los equipos informáticos de las aulas.	Responsable del título

Tabla 15. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2021 - 2022 y/o sucesivos.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ACTUACIONES
Establecer un número mínimo de matriculados	Trasladar a la Junta de Facultad la posibilidad de establecer un número mínimo de estudiantes matriculados en las asignaturas optativas a fin de repartir mejor al alumnado.	Responsable del título
Cumplir las oportunidades de	Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en concreto el buzón del SGIC entre la comunidad universitaria (nc1).	Técnico de organización y calidad y representante del alumnado
mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).	Comisión de Calidad



de	eforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta e satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que porta información esencial para la mejorar del título (nc6).	Técnico de organización y calidad
los	efinir la plantilla de las actas de las CC, para facilitar la identificación de s participantes en su calidad de representantes de los distintos olectivos (om3).	Secretaria de la Comisión de Calidad
pro	antear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los rocedimientos previstos en el SGIC para obtener resultados que emplementen a las encuestas (om4).	Responsable del título y técnico de organización y calidad
la _l ag	decuar el reglamento de la Comisión de Calidad de Posgrado para que puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, gilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los cuerdos (om5).	Comisión de Calidad
	odificar el reglamento de la CC de Posgrado para identificar mejor la epresentatividad de los estudiantes (om6).	Comisión de Calidad

ANEXO I. Resultados académicos de la titulación

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2020)

Facultad de Filosofía y Letras

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial(1393)

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUM	INOS MATRICULAE	oos	TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS							NO PRESENTADOS							
				HOMBR	E	MUJER		TOTAL		HOMBR	E	MUJE	R	TOTAL		номв	BRE	MUJ	ER	тот	AL	SUMA TOTA		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	N°	%	Nº	%	N°	%	N°	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	%		
M1807) Administración de Empresas y Proyectos de Gestión del Patrimonio	6	8	14	6	100	8	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1808) Legislación y Gestión Administrativa del Patrimonio Histórico y Territorial	7	7	14	7	100	7	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1809) Patrimonio: Concepto y Tipologías Patrimoniales	6	8	14	6	100	8	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1810) Uso Social del Patrimonio	7	7	14	7	100	7	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1811) El Paisaje: Definición y Caracterización	2	4	6	2	100	3	75	5	83,33	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25	1	16,67	7 1		
M1812) El Patrimonio Arqueológico: Investigación y Puesta en Valor	4	4	8	4	100	4	100	8	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1813) El Patrimonio Bibliográfico: Los "Libros" y las Bibliotecas	3	4	7	3	100	4	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1814) El Patrimonio Documental: Los Documentos y los Archivos	4	4	8	4	100	4	100	8	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1815) El Patrimonio Edificado Civil	6	6	12	5	83,33	5	83,33	10	83,33	0	0	0	0	0	0	1	16,67	1	16,67	2	16,67	7 1		
M1817) El Patrimonio Etnográfico: Material e Inmaterial	7	6	13	7	100	6	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1818) El Patrimonio Industrial	3	1	4	3	100	1	100	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1819) El Patrimonio Natural	3	4	7	3	100	3	75	6	85,71	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25	1	14,29	9 1		
M1820) El Patrimonio Pesquero	2	2	4	2	100	2	100	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1821) El Patrimonio Rural	4	4	8	4	100	4	100	8	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1822) El Patrimonio Urbano y Marítimo Portuario	2	2	4	2	100	1	50	3	75	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	1	25	5 1		
M1823) La Ciudad Histórica	6	8	14	6	100	8	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1824) La Organización Histórica del Territorio	2	4	6	2	100	4	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1825) Arqueometría	3	0	3	3	100	0	0	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
/1826) Bases de Datos y Tecnologías de la Información Geográfica	2	0	2	2	100	0	0	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1827) Puesta en Valor del Patrimonio Territorial	2	3	5	2	100	3	100	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
M1828) Normas de Catalogación y Sistemas de Clasificación en Archivos y ibliotecas	3	4	7	3	100	4	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
11829) Patología y Rehabilitación del Patrimonio Construido	2	4	6	2	100	4	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 10		
/1830) Técnicas de Tratamiento y Uso de la Imagen	1	3	4	1	100	3	100	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 1		
11831) Técnicas de Musealización, Comunicación y Difusión	3	8	11	3	100	8	100	11	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 10		
M1832) Taller Práctico	2	0	2	1	50	0	0	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 :		
11833) Prácticas en Empresas o Instituciones	3	7	10	3	100	6	85,71	9	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(0 !		
11834) Trabajo Fin de Mâster	13	15	28	8	61,54	9	60	17	60,71	0	0	0	0	0	0	5	38,46	6	40	11	39,29	9 1		
M3-PATRIMONI	108	127	235	101	93,52	116	91.34	217	92.34	0	0	0	0	0	0	6	5,56	10	7,87	16	6,81	1		